

29 de septiembre de 2021.
Acta C.A.A.C.S.-001/2021.

En la ciudad de Cuauhtémoc Chihuahua, siendo las 12:00 horas del día 29 de septiembre de 2021, reunidos en la Sala de Juntas de Oficialía Mayor, ubicada en Ave. Allende número 65 de esta misma ciudad, se reunieron en **sesión extraordinaria** los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación Servicios del Municipio, conformado por los CC. C.P. Heriberto González Andujo, L.C. M.I. Patricia Ramírez Ceballos, Maestra Lourdes Mendoza Rodríguez, C. Ignacio Malaxecheverría González, C. P. Verónica Escalante Romero, en sus respectivos caracteres de Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, Tesorera Municipal y Vocal, Regidora Presidente de la Comisión de Hacienda y Vocal, Regidor Presidente de la Comisión de Economía y Vocal, Síndico Municipal como observador; para analizar las solicitudes recibidas y los asuntos que pudieran surgir en el desarrollo de la sesión y dictaminar en su caso el procedimiento correspondiente, de lo cual se levanta la presente acta para hacer constar todos y cada uno de los acuerdos emitidos en el desahogo del orden del día.

1.- LISTA DE ASISTENCIA.

En el desahogo del primer punto del orden del día, el C.P. Heriberto González Andujo, en su carácter de Presidente del Comité de Adquisiciones, toma lista de asistencia para hacer constar la existencia del quórum legal de la sesión número 001, encontrándose presentes la mayoría. Por ser la primera sesión ordinaria del comité, se encuentran presentes los Regidores Suplentes de las comisiones de Hacienda y Economía e invitados de Sindicatura; una vez constatado la asistencia se declara quórum legal.

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El C.P. Heriberto González Andujo, da a conocer los puntos que integran el orden del día 001/2021, siendo los siguientes:

1. Lista de asistencia y quórum legal
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Lectura del proyecto de los lineamientos del comité de adquisiciones
4. Propuesta para la integración del comité especial.
5. Solicitud del Departamento de Recursos Materiales para adquisición de aceites y lubricantes.
6. Solicitud de Tesorería Municipal para la contratación del servicio de nube y soporte técnico (predial)

Una vez desahogado este punto, se solicita a los integrantes del Comité la aprobación del orden del día, siendo aprobada por unanimidad de votos.

CONTINUANDO CON LA SESIÓN, SE ANALIZARÁN LAS SOLICITUDES REALIZADAS AL COMITÉ.

3.- El C. P. Heriberto González Andujo, en su calidad de Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, según Acuerdo emitido por el Honorable Ayuntamiento, en sesión extraordinaria del día 17 de septiembre de 2021; presenta a los servidores públicos que lo integran; el proyecto de los lineamientos que regirán el comité de adquisiciones.

29 de septiembre de 2021.
Acta C.A.A.C.S.-001/2021.

Una vez analizado el proyecto de lineamientos por parte de los integrantes del comité de adquisiciones, quedan aprobados de manera interna, acordándose por unanimidad de votos se envíen al Área Jurídica de Secretaría Municipal para su revisión normativa. Una vez que sean terminados y aprobados por el Honorable Ayuntamiento, se envíen a su publicación en el Periódico Oficial del Estado de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 06 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

4. El C.P. Heriberto González Andujo, Presidente del Comité de Adquisiciones, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 25 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, propone se realice la integración del Comité Especial, para los casos de contratación de servicios de consultoría, asesoría y estudios e investigaciones que pudieran requerirse para el desarrollo de los trabajos de la administración municipal.

Analizado este punto por parte de los integrantes del Comité de Adquisiciones, se acuerda por unanimidad de votos, que se envíe a el Área Jurídica de Secretaría Municipal la solicitud para que se realice una revisión en cuanto a si este comité especial debe ser aprobado por el Honorable Ayuntamiento para su funcionamiento.

5. Oficialía Mayor a través del Departamento de Recursos Materiales, solicita a los integrantes del comité de adquisiciones, autorización para la adquisición de aceites y lubricantes para el parque vehicular de esta cabecera municipal, para el periodo de octubre a diciembre de 2021, por un importe de \$387,931.03 (trescientos ochenta y siete mil novecientos treinta y un pesos 03/100 M.N.) antes del Impuesto al Valor Agregado. El gasto se realizará de la cuenta de gasto corriente 18000091834.

En razón de urgente la necesidad que en este momento existe de suministrar el aceites y lubricantes para el mantenimiento de los vehículos, se presentan las cotizaciones y cuadro comparativo de precios para su análisis y aprobación.

Estando en el proceso de análisis, se sugiere por parte del C. Ignacio Malaxecheverria González Regidor de Economía, que se soliciten más cotizaciones, estando todos de acuerdo y de igual manera se acuerda que se presenten en la próxima sesión para verificar y asegurar mejores precios para el municipio.

6. Tesorería Municipal a través del Departamento de Ingresos, solicita a los integrantes del comité de adquisiciones, autorización para la contratación de los servicios de nube y soporte necesarios para el sistema de cobro del predial para el periodo de octubre a diciembre de 2021, con la empresa Geovirtual, S.A. de C.V., por un importe de \$105,000.00 (ciento cinco mil pesos 00/100 M.N.) antes del Impuesto al Valor Agregado. El gasto se realizara de la cuenta de gasto corriente 18000091834.

Se autoriza por unanimidad de los integrantes del comité de adquisiciones, se realice la contratación del servicio de nube y soporte técnico solicitado, con la empresa Geovirtual, S.A. de C.V., por un importe de \$105,000.00 (ciento cinco mil pesos 00/100 M.N.) antes del Impuesto al Valor Agregado, en la modalidad de adjudicación directa, con fundamento en Artículo 74 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

29 de septiembre de 2021.
Acta C.A.A.C.S.-001/2021.

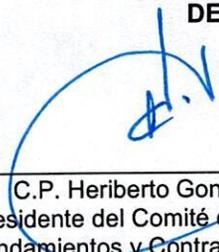
1.- Asuntos Generales.

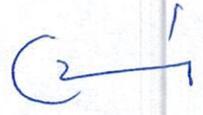
No se presentan asuntos generales.

El acto fue presidido por el C. P. Heriberto González Andujo, Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de Cuauhtémoc. Chihuahua.

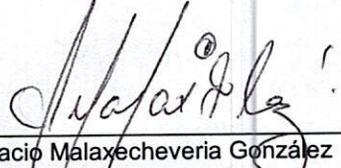
No habiendo otro asunto que dejar asentado en la presente acta, se da por terminada el mismo día que lleva por fecha, firmándose para su constancia en cada una de las hojas que la conforman por las personas que intervinieron en el acto, a fin de que surta todos los efectos legales que le son inherentes.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN
DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE CUAUHTÉMOC**


C.P. Heriberto González Andujo
Presidente del Comité de Adquisiciones,
Arrendamientos y Contratación de Servicios

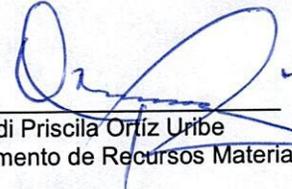

L.C.M.I. Patricia Ramírez Ceballos
Tesorera Municipal y Vocal


Maestra Lourdes Mendoza Rodríguez
Regidora Presidente de la
Comisión de Hacienda


C. Ignacio Malaxechevería González
Regidor Presidente de la
Comisión de Economía


C. P. Verónica Mayela Escalante Romero
Síndico Municipal
Observadora


Lic. Karla Lizeth González González
Jefa del Departamento de Ingresos


Lic. Heidi Priscila Ortiz Uribe
Jefa del Departamento de Recursos Materiales